

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS GAD, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES, CUERPO DE BOMBEROS**

DATOS GENERALES

RUC:	1,36008E+12
INSTITUCIÓN:	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EPM - PORTOVIAl
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	ADSCRITOS AL GAD MUNICIPAL DE PORTOVIEJO
PROVINCIA:	MANABÍ
CANTÓN:	PORTOVIEJO
PARROQUIA:	ANDRES DE VERA
DIRECCIÓN:	KM 3 1/2 DE LA VIA PORTOVIEJO - MANTA
EMAIL:	www.portovial.gob.ec
TELÉFONO:	53701976
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.portovial.gob.ec
ADJUNTAR DOCUMENTO OFICIAL DEL RUC: FORMATO .jpge, .jpg, .png, .pdf	

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	JOSÉ MIGUEL ROLDAN MORALES
CARGO DEL REPRESENTANTE:	GERENTE GENERAL
FECHA DE DESIGNACIÓN:	

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	JOHN JAIRO NAVARRETE QUEVEDO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE MOVILIDAD
FECHA DE DESIGNACIÓN:	

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	JUAN GABRIEL VILLAMAR TOALA
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
FECHA DE DESIGNACIÓN:	

**DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	1 DE ENERO DE 2025
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO	FUNCIÓN OBJETIVO
Planificar, Regular, Controlar y Gestionar	La empresa PORTOVIAl EP dentro de la responsabilidad de su competencia tiene las facultades y atribuciones de rectoría, planificación, regulación, gestión y control de los diferentes sistemas y componentes que involucran los ambitos de transporte terrestre, transito y seguridad vial en todos los niveles de jerarquia de movilidad

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL –PDOT:

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTÓN

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTON	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRANSITO Y EL TRASPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION CANTONAL	99%	PORCENTAJE DE VEHICULOS QUE APRUEBAN LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN PRIMERA INSTANCIA	PORCENTAJE DE VEHICULOS QUE APRUEBAN LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN PRIMERA INSTANCIA	99	99	EL INDICADOR RESPONDE A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2025 ESTABLECIDO EN EL PLAN 2035	MEJORA LA CALIDAD DEL SISTEMA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTON	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRANSITO Y EL TRASPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION CANTONAL	20	CAMPAÑAS EN EDUCACIÓN VIAL	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL	20		SE HA CUMPLIDO A CABALIDAD CON EL INDICADOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS	MEJORA LA CALIDAD DEL SISTEMA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTON	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRANSITO Y EL TRASPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION CANTONAL	10	INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS REPOTENCIADAS	NÚMERO DE INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS REPOTENCIADAS	10		DEL PRESUPUESTO RESTANTE SE CONSIDERARÁ PARA EL SIGUIENTE AÑO	MEJORA LA CALIDAD DEL SISTEMA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTON	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRANSITO Y EL TRASPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION CANTONAL	2KM	CICLOVÍAS REPOTENCIADAS	NÚMERO DE CICLOVÍAS REPOTENCIADAS	2KM	0	NO SE REALIZO EL PROCESO PORQUE FUE OBSERVADO POR EL SERCOP	NO SE REALIZO EL PROCESO PORQUE FUE OBSERVADO POR EL SERCOP
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTON	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRANSITO Y EL TRASPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION CANTONAL	20.000	METROS CUADRADOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL IMPLEMENTADA	NÚMERO DE M2 DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL IMPLEMENTADA	20.000		LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL SE EJECUTÓ EN SECTORES URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS	MEJORA LA CALIDAD DEL SISTEMA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTON	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRANSITO Y EL TRASPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION CANTONAL	95.000	METROS LINEALES DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL IMPLEMENTADA	NÚMERO DE ML DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL IMPLEMENTADA	95.000		LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL SE EJECUTÓ EN SECTORES URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES	MEJORA LA CALIDAD DEL SISTEMA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN

INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTON	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRANSITO Y EL TRASPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION CANTONAL	280	SEÑALES VIALES INTERVENIDAS	NÚMERO DE SEÑALES VERTICALES INTERVENIDAS	280		LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL SE EJECUTÓ EN SECTORES URBANOS Y RURALES DEL CANATÓN PORTOVIEJO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES	MEJORA LA CALIDAD DEL SISTEMA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTON	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRANSITO Y EL TRASPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION CANTONAL	4.200	MULTAS POR INFRACCIONES DE TRÁNSITO	NÚMERO DE MULTAS POR INFRACCIONES DE TRÁNSITO	4.200		EL INDICADOR RESPONDE A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2023 ESTABLECIDO EN EL PLAN 2035	MEJORA LA CALIDAD DEL SISTEMA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTON	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRANSITO Y EL TRASPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION CANTONAL	10.000	PERSONAS CAPACITADAS EN EDUCACIÓN VIAL	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN EDUCACIÓN VIAL	10.000		EL INDICADOR RESPONDE A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2023 ESTABLECIDO EN EL PLAN 2035	MEJORA LA CALIDAD DEL SISTEMA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTON	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRANSITO Y EL TRASPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION CANTONAL	200.000,00	RECUPERACIÓN DE CARTERA	RECUPERACIÓN DE CARTERA	200.000,00		EL INDICADOR RESPONDE A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2023 ESTABLECIDO EN EL PLAN 2035	MEJORA LA CALIDAD DEL SISTEMA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN
INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA RED URBANA Y RURAL DEL CANTON	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRANSITO Y EL TRASPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION CANTONAL	1.000	SINIESTROS DE TRÁNSITO	NÚMERO DE SINIESTROS DE TRÁNSITO	1.000		EL INDICADOR RESPONDE A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2023 ESTABLECIDO EN EL PLAN 2035	MEJORA LA CALIDAD DEL SISTEMA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN

PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
N/A	N/A	N/A	N/A

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUÉ NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?

INFORMACIÓN FINANCIERA(LOCPCCS Art.10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS Art. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN)

BALANCE GENERAL			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
6250451.57	1553538.46	4696913.11	https://www.portovial.gob.ec/sitio/descargas/lotaip/2025/financiero/2_ESTADO_SITUACION_C3%93N_FINANCIERA_4

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
110	ADMINISTRATIVO	430.143,51	354.798,62	https://www.portovial.gob.ec/sitio/descargas/lotaip/2025/financiero/6_ESTADO_EJECUCION_PRE
120	DESARROLLO INSTITUCIONAL Y HUMANO	3.484.584,30	3.262.684,27	https://www.portovial.gob.ec/sitio/descargas/lotaip/2025/financiero/6_ESTADO_EJECUCION_PRE
130	DESARROLLO INFORMATICO	235.782,45	206.087,33	https://www.portovial.gob.ec/sitio/descargas/lotaip/2025/financiero/6_ESTADO_EJECUCION_PRE
140	COMUNICACIÓN SOCIAL	108.900,00	89.600,00	https://www.portovial.gob.ec/sitio/descargas/lotaip/2025/financiero/6_ESTADO_EJECUCION_PRE
160	GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD	1.596.071,62	1.506.295,90	https://www.portovial.gob.ec/sitio/descargas/lotaip/2025/financiero/6_ESTADO_EJECUCION_PRE
310	DIRECCION TECNICA DE GESTION DE MOVILIDAD	1.672.327,49	857.742,23	https://www.portovial.gob.ec/sitio/descargas/lotaip/2025/financiero/6_ESTADO_EJECUCION_PRE
320	DIRECCION DE CONTROL OPERATIVO Y FISCALIZACION DE TRANSITO	314.354,89	267.914,83	https://www.portovial.gob.ec/sitio/descargas/lotaip/2025/financiero/6_ESTADO_EJECUCION_PRE
340	INVESTIGACIONES ESTUDIOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	87.500,00	87.500,00	https://www.portovial.gob.ec/sitio/descargas/lotaip/2025/financiero/6_ESTADO_EJECUCION_PRE
Total		7.929.664,26	6.632.623,18	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
7.929.664,26	2.523.982,95	2.340.458,76	5.039.831,24	4.014.095,18

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

SI

SI

<http://www.portovial.gob.ec/sitio/index.php/transparencia/lotajp>**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	N/A	N/A	N/A

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA							PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN							NO	N/A	N/A
AUDIENCIA PÚBLICA							NO	N/A	N/A
CABILDO POPULAR							NO	N/A	N/A
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL							NO	N/A	N/A
SILLA VACÍA						NO	N/A	N/A	
CONSEJOS CONSULTIVOS							NO	N/A	N/A
CONSEJO EDITORIAL (EN CASO DE SER EMPRESAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN)							NO	N/A	N/A
OTROS									

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA EN SU TERRITORIO	INICIO DEL PROCESO CIUDADANO CON	INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE CIUDADANO QUE LIDERÓ EL PROCESO	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
		NOMBRE	JAVIER HUMBERTO PINCAY SALVATIERRA	SI			En el ámbito de la gestión administrativa, se logró la aprobación de un crédito por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), destinado a la construcción "SISTEMAS SEMAFÓRICOS INTEGRALES TECNOLÓGICOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL EN LA INTERSECCION DE LA AVENIDA ELOY ALFARO Y CALLE ANDRES CEDEÑO DE LA PARROQUIA
		EMAIL	Javier.Pincay@portoviejo.gob.ec	N/A		REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO,	

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	N/A	TELEFONO	(05) 370-0250	N/A	FASE 1	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS	CALDERON, CALLE LOS ARENALES Y CALLE 25 DE DICIEMBRE DE LA PARROQUIA CRUCITA, CALLE 10 DE AGOSTO Y CALLE JUAN MONTALVO DE LA PARROQUIA RIO CHICO, CALLE PRIMERO DE DICIEMBRE Y CALLE REINALDO ARTEAGA DE LA PARROQUIA SAN PLACIDO, PARROQUIAS RURALES DEL CANTON PORTOVIEJO".
---	-----	----------	---------------	-----	--------	--	---

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	N/A	N/A
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	N/A	N/A
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	N/A	N/A
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	N/A	N/A
OTROS	NO	N/A	N/A

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	Mediante oficio PORTOVIAL2026GEROFI0150 de fecha 10 de marzo de 2026, se remito los INSUMOS MINIMOS a los representantes ciudadanos. Mediante Mesa de Trabajo realizado el 19 de marzo en las instalaciones del Sindicato de Choferes Provincial, ubicado en la calle colón 104 y morales, se procede a relizar la intervención por parte de la Empresa Pública Municipal PORTOVIAL EP a la ciudadanía asistente realizó sus consultas mocionado los temas o preguntas sobre los cuales la institución deberá rendir cuentas sobre su gestión 2025, en dicha intervención se plasmó las siguientes preguntas ciudadanas "¿Se podría implementar educación vial como una asignatura en escuelas, y así mismo capacitar a los ciudadanos en sus hogares?", ¿Cómo califican para aprobar la colocación de un semáforo en cierto sector?	https://servicios.portovial.gob.ec/	Ninguna
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Mediante convocatoria publica realizada en las redes sociales el 19 de marzo de 2026, se informa a la ciudadanía que en cumplimiento a los establecido en el literal e del Art. 13 de la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) que regula el proceso de Rendición de Cuentas, se convoca a la ciudadanía portoverjeño a participar de la ASAMBLEA CIUDADANA, en la que se tratará el siguiente punto: "Elección de los representantes ciudadanos que integrarán las comisiones mixtas de Rendición de Cuentas para el periodo fiscal 2025, del Gobierno Autónomo Descentralizado MUunicipal del cantón Portoviejo, sus Empresas Publicas Municipales y Entidades Adscritas". Mediante resolución de la Asamblea Ciudadana realizada el jueves 19 de marzo de 2026, se informo "se legió a los representantes ciudadanos que integrarán las comisiones mixtas de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, sus empresas públicas municipales y entidades adscritas".	https://servicios.portovial.gob.ec/	Ninguna

<p>3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA INSTITUCIÓN Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizo la convocatoria a los Representantes Ciudadanos delegados por la instancia de participación mediante Oficio PORTOVIAL2026GEROFI0219 de fecha 27 de marzo de 2026. La Sesión Ordinaria del Equipo Técnico Mixto se realizó el Lunes 30 de marzo de 2026 a las 09 am en las oficinas del Benemérito Cuerpo de Bomberos Portoviejo, en la que se conformaron las comisiones mixtas 1 y 2 de Rendición de Cuentas 2025.</p>	<p>https://servicios.portovial.gob.ec/</p>	<p>Ninguna</p>
---	-----------	---	--	----------------

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.				
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA				
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS				
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD				
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.				

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS				
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA				
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS				

4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD				
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS				
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD				
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA				
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA				

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN				
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE PARTICIPANTES	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio					
Prensa					
Televisión					
Medios digitales					

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP		
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.		

PROCESOS DE CONTRATACIÓN:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	4	\$61.757,30	4	\$61.757,30	https://servicios.portovial.gob.ec/
COTIZACIÓN,	1	\$378.993,43	1	\$378.993,43	https://servicios.portovial.gob.ec/
ÍNFIMA CUANTÍA,	32	\$189.726,92	32	\$189.726,92	https://servicios.portovial.gob.ec/
MENOR CUANTÍA ,	-	-	-	-	
BIENES Y SERVICIOS,	-	-	-	-	
PUBLICACIÓN,	1	\$9.767,02	1	\$9.767,02	https://servicios.portovial.gob.ec/
RÉGIMEN ESPECIAL	10	\$80.100,00	0	\$0,00	https://servicios.portovial.gob.ec/
(Todos los procesos),	59	\$2.726.537,26	41	\$961.952,67	https://servicios.portovial.gob.ec/
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	8	\$1.340.245,65	2	\$316.850,08	https://servicios.portovial.gob.ec/
CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA	1	\$4.857,92	1	\$4.857,92	https://servicios.portovial.gob.ec/
LICITACIÓN DE SEGUROS (VIDA)	1	\$9.673,81	0	\$0,00	https://servicios.portovial.gob.ec/
LICITACIÓN OBRAS	1	\$651.415,21	0	\$0,00	https://servicios.portovial.gob.ec/

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
- CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, - SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES Y SEGUROS, - SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA, - SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, - DEFENSORÍA DEL PUEBLO, - CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, - SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, - SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, - CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, - PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, - CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

